

Carmen Saen de Casas  
Lehman College, CUNY

## El arte del retrato en los *Annales del Emperador Carlos V* de Francisco López de Gómara

**ABSTRACT:** The purpose of this paper is to study in depth the magnificent collection of biographical portraits included by Francisco López de Gómara in his *Annales del Emperador Carlos V*. Even though most literary critics have commented on the outstanding quality of these portraits, they have not been studied from a rhetorical or historiographical perspective. Therefore, it is our goal to describe the rhetorical and historiographical principles underlying Gómara's creations and to identify the classical and contemporary models that inspired his work as a biographer.

**Keywords:** López de Gómara, *Annales del Emperador Carlos V*, biographical portrait.

**Fecha de Recepción:** 2 de Agosto de 2007.

**Fecha de Aceptación:** 15 de Octubre de 2007.

Uno de los aspectos que más llaman la atención a cualquier lector curioso que se acerque por primera vez a los *Annales del Emperador Carlos V*,<sup>1</sup> de Francisco López de Gómara, es la calidad de los numerosos retratos literarios de personajes de la época que salpican el texto.<sup>2</sup> Calidad que contrasta, por otro lado, con el carácter esquemático de la obra en su conjunto. Concebida como una historia universal del periodo comprendido entre 1500, año del nacimiento de Carlos V, y 1556, año de su abdicación, Gómara la organizó en forma de anales, y la hace girar en torno a los principales hechos del reinado del Emperador.<sup>3</sup> El problema que ya planteara

---

<sup>1</sup> Citaremos por la única edición existente, es decir, la de MERRIMAN (1912). Al citar, hemos modernizado tanto la puntuación como la acentuación.

<sup>2</sup> Son muchos los críticos que han alabado esta maestría del Gómara retratista que se manifiesta también en sus otras obras históricas. Destacan, por ejemplo, la semblanza de Pedro Navarro en las *Guerras del mar* (cf. JIMÉNEZ 2001: 215-16) o la de Moctezuma en la *Historia de la Conquista de México* (cf. ROSE 1998).

<sup>3</sup> Al principio de la obra, después de anunciar el nacimiento de Carlos V en Gante el 25 de febrero de 1500, el mismo Gómara expone cuál será el plan general que se dispone a seguir: "Las cosas de cuyo tiempo acontecidas en diversas partes del Mundo, especial en España, desde su nacimiento

Merriman en el estudio introductorio de su edición es que no es fácil saber si los *Annales*, tal y como han llegado a nosotros, son una obra acabada o si son únicamente unos apuntes que el autor esperaba poder desarrollar con posterioridad. A pesar de que Gómara llega a cubrir la totalidad del reinado de Carlos V, no todas las secciones están escritas con igual cuidado. Son muchos los acontecimientos importantes que Gómara sólo menciona de pasada, y el lector tiene la impresión de que el historiador se limitó a hacer breves anotaciones sobre estos hechos en los años correspondientes con la intención de volver más tarde sobre el tema para darle un desarrollo adecuado.<sup>4</sup> Y este laconismo sorprende, sobre todo, si se contrasta con la brillantez literaria de los retratos de los principales protagonistas de la historia de la primera mitad del XVI (MERRIMAN 1912: XXV).

Se trate o no de una obra inacabada, la maestría de don Francisco como retratista literario es innegable. En total, hemos contabilizado 37 semblanzas de extensión variable dispersas por toda la obra, que constituyen, como ya señalara Ramón Iglesia, una “espléndida galerías de retratos” de los personajes más influyentes de la época (IGLESIA 1972: 159).<sup>5</sup> Estas semblanzas, particularmente las

---

hasta que renunció todos sus Reinos y señoríos en su hijo Don Felipe nuestro Señor, escribo aquí en suma por años” (161).

<sup>4</sup> Por ejemplo, al llegar al año 1535, la única alusión que encontramos a un triunfo del Emperador de la importancia de la expedición a Túnez es este escueto comentario: “la Guerra de turcos que hizo el Emperador” (230).

<sup>5</sup> Entre los reyes cristianos que retrata están Felipe el Hermoso (173), Luis XII de Francia (189), Fernando el Católico (191), Maximiliano de Austria (201), don Manuel de Portugal (205), Catalina de Aragón (230), la Emperatriz Isabel (234-35), Segismundo de Polonia (258-57), Isabel la Católica (170-71), Enrique VIII (250-51) y Francisco I (251-54). Por lo que se refiere a miembros de la jerarquía eclesiástica, tenemos a los Papas Alejandro VI (169), Julio II (185), Adriano VI (207), Clemente VII (229), al Cardenal Cisneros (95), a los obispos y arzobispos fray Diego de Deza (202), Juan Tavera (244), Juan Martínez Silíceo (245) y Jerónimo Suárez (244-45). Tampoco se olvida del gran hereje, Martín Lutero (247-48), del conflictivo César Borgia (176-77) o de soldados y capitanes que triunfaron en Italia al servicio del Emperador, como Juan de Urbina (220-21), García de Paredes (225-28), Antonio de Leiva (232-33) y Fernando de Alarcón. De los civiles dedicados a la política, incluye a María Pacheco (206), viuda del comunero Juan de Padilla al secretario del Emperador, Francisco de los Cobos (255-56), a Maximiliano, conde de Buren (259), al todopoderoso Granvela (261), y a don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles (264-65). Finalmente, no debe extrañarnos que el autor de la *Crónica de los Barbarrojas* desarrolle vívidos retratos de algunos de los grandes personajes del mundo musulmán de la época: Ismael Sofí (164-66), Bayaceto II (184), del Gran Turco Selim (202-03) y de Abraham, privado de Solimán (231). Quizás una de las vidas más interesantes de las que escribiera Gómara para estos *Annales* fue la de un misterioso personaje al que el llama “El Alguazil” (197-98) de la que nos ocuparemos más adelante.

más extensas, participan a la vez del género del retrato y de la biografía, en el sentido de que López de Gómara elabora ágiles bosquejos biográficos de los personajes en cuestión, seleccionando los hechos mencionados en función de la explicación del carácter y personalidad de los mismos. Es nuestro propósito analizar en detalle esta interesante colección de retratos biográficos o vidas breves atendiendo tanto a su clasificación genérica como a la función que desempeñan en el conjunto de la obra. Intentaremos desentrañar también las particularidades de la retratística de Gómara, los principios retóricos e historiográficos sobre los que construyó sus semblanzas, y la finalidad última con que las concibió. Dicho análisis nos permitirá, a su vez, dilucidar en qué medida se inspira en los modelos disponibles en su época y de qué modo los reelabora para adecuarlos a sus propias necesidades. Además, podremos tener una visión más completa de la concepción que del género biográfico se tenía en la España de mediados del XVI.

Por lo que se refiere al género, las semblanzas contenidas en los *Anales*, en particular las más extensas participan, por las razones anteriormente expuestas, tanto del género del retrato como de la biografía.<sup>6</sup> Por fortuna, López de Gómara dejó expresada su concepción del género biográfico en la dedicatoria de la *Crónica de los Barbarrojas* al Marqués de Astorga. El problema es cómo se ha difundido esa dedicatoria. Hasta ahora, el texto más citado y reproducido ha sido el que fijara don José Rodríguez al publicar por primera vez la *Crónica de los Barbarrojas* en el Memorial Histórico Español, en 1853.<sup>7</sup> Lamentablemente, la información que proporcionó el propio don José Rodríguez sobre los criterios filológicos que siguió para fijar el texto es un tanto confusa, limitándose a explicar lo siguiente:

Hállase en la Biblioteca Nacional en un tomo en 4º menor de 54 hojas, señalado con la letra R 179, y escrito a mediados del siglo XVI. Otra copia más moderna, aunque fiel, se conserva entre los manuscritos de esta Real Academia, de la cual nos hemos

<sup>6</sup> Utilizaremos el término biografía para referirnos a las composiciones de Gómara de forma anacrónica. Somos conscientes de que, a pesar de la existencia del término *bios* desde época helenística, la palabra *biografía* no empieza a utilizarse en Europa hasta mediados del siglo XVII. Cf. MAYER Y WOOLF (1995: 7). Sin embargo, sí existía el término “Vida” como género historiográfico.

<sup>7</sup> Cf. RODRÍGUEZ (1853: 331). Es el texto que reproducen las otras dos ediciones de la *Crónica*, tanto la de la editorial Polifemo de Madrid (1989) como la de la editorial Algazara de Málaga (2002), a pesar de que los editores de esta última, cuyos nombres no figuran, afirman que editan el Ms. 6339 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

servido para esta impresión, cotejándola con la más antigua, siempre que ha parecido conveniente (329).

Las preguntas que surgen al leer esta sucinta explicación son las siguientes: ¿Por qué se optó por editar el manuscrito de la Real Academia de la Historia, que es el más tardío? ¿Qué criterios se siguieron en el cotejo y cuáles son los cambios resultantes del mismo? Ante la ausencia de una edición crítica responsable, y a todas luces necesaria, y dado que sin ella me es imposible saber a ciencia cierta qué manuscrito es más cercano al texto que redactó López de Gómara, he optado por reproducir las dos versiones manuscritas del primer párrafo de la dedicatoria, en el que López de Gómara expone su concepción del género biográfico para, a continuación, sintetizar los puntos que ambas versiones tienen en común. Empezaré por lo recogido en el manuscrito que don José Rodríguez considera más antiguo, el 6339 de la Biblioteca Nacional de Madrid:<sup>8</sup>

Dos maneras ay, muy illustre Señor, de escribir historia; la una es quando se dize la vida y costumbres juntamente con los hechos de un emperador, príncipe, capitán o philósopho, la otra es quando se quēntan solamente los hechos y dichos. En la primera no se puede callar viçio ni virtud; en la segunda abasta relatar las guerras y hazañas, no se sufre escrevir la vida del que aún no es muerto; las guerras y grandes hechos, muy bien, aunque esté vivo. *Yo no escrivo al presente vidas sino guerras, no cuento costumbres sino vitorias.* Las cosas de los exçelentísimos capitanes de nuestro tiempo he emprendido de escribir. Si mi yngenio no llegare a su valor ni mi pluma donde su lança, la grandeza dellas suplirán mis pocas fuerças. Podría ser que andando el tiempo escriva también las vidas (fol. 2).<sup>9</sup>

A continuación, transcribimos la versión del mismo párrafo contenida en el manuscrito 9/1080 [Colección Salazar nº 75] de la Real Academia de la Historia:

Dos maneras ay, muy Illustre señor, de escrevir las historias. La una es quando se escribe la vida, la otra quando se quantan los hechos de un emperador o valiente capitán. De la primera usaron Suetonio Tranquillo, Plutarcho, Sanct Hierónimo y otros muchos. De aquēlla otra es el común uso que todos tienen de escrevir, de la qual, para satisfazer al oyente bastará relatar solamente las hazañas, guerras, victorias y desastres del capitán. En la primera hanse de dezir todos los viçios de la persona de quien se escribe; verdadera y descubiertamente ha de hablar el que escribe vida. No se puede escrevir la vida del que aún no es muerto. Las guerras y grandes hechos

---

<sup>8</sup> Agradezco a Victoria Pineda, mi colega en la Universidad de Extremadura, que transcribiera y me enviara desde Madrid las dos versiones manuscritas de la dedicatoria al Marqués de Astorga de la *Crónica de los Barbarrojas*.

<sup>9</sup> El énfasis es añadido.

muy bien, aunque esté bivo. Las cosas de los demás exçellentísimos capitanes que agora ay, hablando sin periuizio de nadie, he emprendido de escrevir. No sé si mi yngenio llegará a su valor ni si mi pluma alcançará donde su lança. Poneré a lo menos [*añadido entre líneas*: todas mis] fuerças en contar sus guerras. Ninguno me reprehenda al presente si dixere algo o hechare de menos alguna cosa en esta mi scriptura. *Pues no escrivo Vida sino Historia*, aunque pienso si los alcançare [*añadido entre líneas*: de días (¿de Dios?)], de escrevir assimesmo sus vidas (fol. 283).<sup>10</sup>

Ambas versiones, a pesar de las diferencias que las separan, reflejan, por un lado, la familiaridad de Gómara con los principales modelos del mundo antiguo imitados por los autores renacentistas para escribir vidas. Dejando a un lado la mención concreta que hace de Suetonio, Plutarco y San Jerónimo en el segundo manuscrito, en los dos parafrasea, con variantes, la famosa introducción que escribió Plutarco a las *Vidas* de Alejandro Magno y de César:<sup>11</sup>

Al escribir en este libro la vida del rey Alejandro y la de César, por quien fue derrotado Pompeyo, a causa de la abundancia de acciones que forman parte del tema, no haremos ningún otro prólogo más que pedir disculpas a los lectores para que no se querellen con nosotros si en vez de relatar exhaustivamente todas y cada una de sus célebres hazañas, resumimos la mayoría. La causa de ello es que *no escribimos historias, sino biografías*, y que la manifestación de la virtud o la maldad no siempre se encuentra en las obras más preclaras; por el contrario, con frecuencia una acción insignificante, una palabra o una broma dan mejor prueba del carácter que batallas en las que se producen millares de muertos, los más enormes despliegues de tropas y asedios de ciudades. Pues igual que los pintores tratan de obtener las semejanzas a partir del rostro y la expresión de los ojos, que son los que revelan el carácter, y se despreocupan por completo de las restantes partes del cuerpo, del mismo modo se nos debe conceder que penetremos con preferencia en los signos que muestran el alma y que mediante ellos representemos la vida de cada uno, dejando para otros los sucesos grandiosos y las batallas.<sup>12</sup>

A pesar de la obvia intertextualidad, cabe señalar una diferencia fundamental entre el texto de Plutarco y el de Gómara. Mientras la voluntad de Plutarco parece ser establecer una distinción genérica entre historia y biografía, como era normal en

---

<sup>10</sup> La bastardilla es mía.

<sup>11</sup> A nuestro entender, la variante del manuscrito de la Biblioteca Nacional (“no escrivo al presente vidas, sino guerras”) guarda una mayor coherencia con la primera oración de la dedicatoria, en la que se implica que se considera a la biografía como uno de los géneros historiográficos posibles. La variante del manuscrito de la Real Academia de la Historia (“pues no escrivo Vida, sino Historia”), aunque reproduce literalmente la célebre frase de Plutarco, parece contraponer lo biográfico a lo histórico, contradiciendo, por tanto, lo afirmado al inicio del párrafo.

<sup>12</sup> Citamos por la traducción de CRESPO (1999). El subrayado es nuestro.

el mundo antiguo, López de Gómara, aunque parafrasea a Plutarco al final, deja muy claro en las primeras líneas del texto que considera la narración de vidas como un tipo de los discursos históricos posibles, como era usual entre los tratadistas del Renacimiento.<sup>13</sup> Y es que en los Siglos de Oro la distinción que se hacía en la Antigüedad entre historia y biografía había quedado superada.<sup>14</sup>

El otro aspecto importante de las apreciaciones de Gómara es la diferencia que establece entre las historias que pretenden transmitir sólo los hechos memorables de individuo y la escritura de vidas, en las que hay que reflejar el carácter de la persona con sus virtudes y sus vicios. Es decir, coincide con Plutarco en hacer del análisis del carácter el elemento distintivo del género biográfico. Si las historias que narran las grandes hazañas pueden escribirse mientras la persona esté viva, para narrar la vida de un personaje relevante es preciso esperar a que se produzca su muerte. Sólo entonces el historiador se encuentra con libertad suficiente para emitir sus juicios negativos sobre el individuo en cuestión sin temor a represalias.<sup>15</sup> Sin duda, esta necesidad de enjuiciar libre y honestamente la trayectoria vital de los contemporáneos de Carlos V es el motivo por el que Gómara inserta las semblanzas de las principales personalidades de su época al reseñar la noticia de su muerte.<sup>16</sup> Esto explica también por qué no redactó la semblanza biográfica del principal

---

<sup>13</sup> A modo de ejemplo, recordemos que Juan Luis Vives, cuando repasa las posibles materias sobre las que puede versar la historia, incluye las vidas de Plutarco y Suetonio (VIVES 1998: 237). Y el italiano Paolo Giovio, en la famosa carta que enviara a Girolamo Scannapeco, al explicar las diferencias que existían entre la historia y el encomio, se refiere a la biografía como rama de la historia: “ora l’Istoria ha una parte, la quale è lo scrivere le vite de gli eccelenti uomini ...” (GIOVIO 1956: 174).

<sup>14</sup> Sobre la distinción greco-romana entre biografía e historia, cf. MOMIGLIANO (1971: 2), BREISACH (1994: 71-72) y SCHWARTZ (2005: 90 y 94), quien también explica como esta distinción queda superada en el Renacimiento. Sobre la biografía renacentista, cf. COCHRANE (1981: 52-58).

<sup>15</sup> Ya Fernán Pérez de Guzmán, al prologar las *Generaciones y semblanzas*, señalaba como una de las tres condiciones indispensables para garantizar que las historias fueran fiables el que no se publicaran “viviendo el rey o príncipe en cuyo tiempo e señorío se hordena[n], porque’l estoriador sea libre para escribir la verdad sin temor” (PÉREZ 1998: 64). López de Gómara aplica este precepto tan sólo a la escritura de vidas, y no a otros géneros históricos. Por su parte, Juan Luis Vives expone la obligación del historiador de tener un “juicio íntegro” para poder criticar ecuanímente tanto los hechos mismos que narra como a sus agentes: “Es grave hablar contra quienes viven aún, o contra aquellos cuyo recuerdo es reciente o está en los espíritus o entre sus hijos, pues todavía bullen los sentimientos que no permiten al juicio cumplir con su deber” (VIVES 1998: 246-47). Citaremos siempre a Vives por la traducción de Ana Isabel Camacho.

<sup>16</sup> Hemos encontrado tres excepciones: María Pacheco (206), Ismael el Sofí (164-66) y “El Alguacil” (197-98).

protagonista de sus *Annales*, el Emperador Carlos V, o de su hijo, Felipe II, pues ambos vivían en el momento en el que Gómara redactara la obra. Y sabemos por comentarios bastante críticos que aparecen en sus otras obras que Gómara no aplaudía sin reservas la actuación de su soberano (IGLESIA 1972: 192-200).

Naturalmente, cuando Gómara reflexiona sobre la escritura de vidas en la dedicatoria al Marqués de Astorga parece referirse a una de las modalidades del género biográfico que mayor difusión alcanzó en el Renacimiento, y que él cultivó con éxito en su *Historia de la Conquista de México*: la narración de la vida y hechos de un gran personaje. En esta variante del género biográfico se pone un gran énfasis en la narración cronológica y pormenorizada de los hechos históricos en los que participó dicho personaje como medio para entender su carácter, por lo que la frontera entre el género “vida” y el género “historia” viene a quedar un tanto desdibujada. Los pequeños apuntes biográficos de los *Annales*, en cambio, están más en consonancia con los bosquejos reunidos en las colecciones de biografías cortas que también proliferaron en el Renacimiento. En esta modalidad del género biográfico el análisis de los principales rasgos de carácter tiene prioridad sobre la narración de los hechos, que se utilizan de forma selectiva junto a ciertas anécdotas jugosas para ilustrar los principales vicios y virtudes del biografiado.

La presencia de todas estas semblanzas en los *Annales* obedece a la aplicación de un precepto historiográfico que ya enunció Cicerón en el famoso pasaje que sobre la historia escribió en *De Oratore*, en el que señalaba que es preciso que el historiador no se limite a relatar en sus escritos los hechos y gestas de los hombres, “sino también, al menos para aquellos cuyos nombres gozan de una reputación particular, que pinte su vida y carácter” (II, 64). De estos preceptos ciceronianos se harán eco, además, los principales tratadistas del *ars historica* del Renacimiento. Juan Luis Vives en el apartado que dedica a la historia en *De ratione dicendi* (1532), cita específicamente este texto de Cicerón.<sup>17</sup> Y Fox Morcillo, en *De historiae institutione dialogus* (1557) recuerda también este precepto historiográfico: “Se tiene que describir en la historia las personas que hicieron algo digno de ser recordado cuantas veces lo merezca su

---

<sup>17</sup> Cf. VIVES (1998: 245).

prudencia, fortaleza, moderación, justicia o los vicios contrarios, o lo pida la condición y manera de sus hechos” (CORTIJO 2000: 243).<sup>18</sup>

En cuanto a la finalidad del género biográfico en el Renacimiento, sea cual sea su modalidad, aparece siempre vinculada al carácter ejemplar de la historia. El propio Gómara enuncia esta dimensión ética en uno de los textos preliminares que acompañan a la *Historia de la Conquista de México*, la dedicatoria a don Martín Cortés, marqués del Valle, a quien le explica que le ofrece su obra “para que, así como heredó el mayorazgo, herede también la historia. En lo uno consiste la riqueza, y en lo otro la fama” (3). Porque, aunque es verdad que los reinos y señoríos pertenecen a Dios, que los da y los y quita a su antojo, el mismo Dios quiere “que se escriban las guerras, hechos y vidas de reyes y capitanes, para memoria, aviso y ejemplo de los otros mortales” (4). Aquí Gómara, además de presentar una visión providencialista no sólo de la historia, sino también de la labor del historiador, explica cuál sería la función de la narración de la vida y hechos de los grandes personajes históricos: guardar su memoria y perpetuar su fama para que pudieran servir como modelos de comportamiento para la posteridad. Este carácter ejemplar de la historia es una de las características fundamentales del pensamiento historiográfico del Renacimiento.<sup>19</sup> Juan Luis Vives (1532) subrayaba la utilidad de la historia, pues de ella puede sacarse “experiencia de las cosas, prudencia, formación de costumbres a partir de ejemplos ajenos, de manera que sigamos lo mejor que se ha de hacer, como dice Livio, y evitemos lo perverso.” (237). También Fox Morcillo (1557) pondera la eficacia de los ejemplos para mover el ánimo de los hombres y vincula la utilidad de la historia a la posibilidad de extraer de ella ejemplos de conducta (274).

Evidentemente, la construcción de un discurso que tenía como objetivo principal presentar modelos de comportamiento que seguir o evitar se cimentaba en los preceptos de la retórica epidíctica, y es uno de los motivos por el que la descripción es uno de los aspectos del quehacer historiográfico que más deuda tiene con la tradición retórica. Ya Juan Páez de Castro (1555) apuntaba la necesidad que

<sup>18</sup> Citamos siempre a Fox Morcillo según la traducción de Cortijo Ocaña.

<sup>19</sup> Sobre el uso retórico del *exemplum* cf. LYONS (1990) y HAMPTON (1990). Para el caso concreto de la historiografía española de los Siglos de Oro, cf. PINEDA (2005).



tiene el historiador de elocuencia “para encarecer y alabar lo bien hecho y exhortar á otra tal, y para abatir y afear lo malo para que no se haga cosa semejante, porque de la historia salen los ejemplos que tienen gran fuerza en los negocios.” Elocuencia que también será necesaria “para pintar no sólo las facciones y disposición del cuerpo, sino también las condiciones, inclinaciones, y pasiones de ánimo...” (PÁEZ 1892: 28).

Elena Artaza señala que son tres las retóricas españolas del XVI que se ocupan con especial atención de la narración epidíctica de personas de carácter digresorio: la de Miguel de Salinas, la de Andrea Sempere y la de A. García de Matamoros. Estos tres autores españoles utilizan los mismos *loci* para describir a las personas, que no son otros que las once circunstancias propuestas por Cicerón en *De Inventione*, las mismas que viene a repetir el autor desconocido de la *Rhetorica ad Herennium* y que Quintiliano amplió a 15 (ARTAZA 1989: 85-86). De estas once o quince circunstancias se sacaban los argumentos de persona, que se podían presentar de forma estática o dinámica, dando lugar, en este último caso, a la narración epidíctica de persona, porque lo que termina por mostrarse al destinatario es la vida o carácter del personaje (LÓPEZ GRIGERA 1995: 22).

Las once circunstancias propuestas por Cicerón en *De Inventione* fueron *nomen, natura, uictus, fortuna, habitus, affectio, studia, concilia, facta, casus, orationes* (I, 34). Aclaraba Cicerón que, para trabajar de forma más metódica, es posible dividir estos atributos en tres categorías: circunstancias externas, bienes del cuerpo y bienes del ánimo. Las circunstancias externas serían el linaje, la patria, la fortuna, los amigos, el cargo que ocupe el personaje... Los bienes del cuerpo tienen que ver con la belleza, la salud, la fuerza, la velocidad... Mientras que por bienes del ánimo entendemos las virtudes o los vicios de la persona. Y añadía que, para elaborar la alabanza o vituperio de un individuo, era necesario resaltar no tanto los bienes del cuerpo o las circunstancias externas, ya que el ser humano los posee sólo por casualidad, sino más bien el uso que el individuo hace de ellos (*De Inventione*, II, 177-78). Esta misma opinión la recoge también Quintiliano (*Institutio*, III, 7, 12-14), y la ejemplifica magistralmente el autor de la *Rhetorica ad Herennium* (III, 7, 13-14). En este último texto se indica, por

ejemplo, que al alabar a partir del linaje, se resaltarán si la persona ha estado a la altura de sus ilustres antepasados, o incluso si los ha superado; caso de tratarse de un linaje humilde, se mencionará que el individuo que se alaba se ha apoyado en sus virtudes y no en la de sus ascendientes (II, 7, 13).

Del mismo modo, ya en el siglo XVI García de Matamoros,<sup>20</sup> volvía a hacerse eco de estos preceptos estableciendo una gradación de los argumentos en los que se basa la alabanza o vituperio de una persona según su mayor o menor relevancia. De todas las excelencias que puedan atribuirse a un ser humano, las principales serían las del alma, fundamentalmente las “que tienen que ver con nuestro buen juicio y pensamiento”, y no tanto aquellas que no son más que un “don de la naturaleza”, y cuya posesión no requiere ningún esfuerzo. A los bienes del ánimo los siguen en importancia los bienes del cuerpo, porque un buen físico es siempre “signo de virtud”, mientras que los vicios tienden a reflejarse en un aspecto físico desagradable. En último lugar habría que situar los bienes externos, porque “son ciertamente efímeros y totalmente caducos”. Por lo tanto “cuanto tienen de laudable procede de su uso honesto”, y deben utilizarse para alabar sólo “en la medida en la que vayan vinculados a la virtud del alma”. Del mismo modo se usarán en la alabanza los bienes del cuerpo y los bienes del alma dados por natura (121).

Por consiguiente, el principal objeto de la narración epidíctica debe ser los bienes del ánimo adquiridos a base de esfuerzo. Y Quintiliano aclaraba que, para ocuparse de los mismos, el discurso puede organizarse de dos maneras diferentes: dividirlo según las distintas virtudes o vicios del personaje y los hechos que los especifican, o seguir las sucesivas etapas de la vida de un hombre y el orden de sus acciones (*Institutio*, III, 7, 15). También García de Matamoros distinguía entre ambas posibilidades (117).<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Citaremos a partir de la traducción publicada por Elena Artaza en su *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*.

<sup>21</sup> Como aclara ARTAZA (1997: 119) la narración cronológica sigue el método propuesto por Cicerón, mientras que la que prefiere enumerar virtudes y vicios con una selección de hechos que los evidencien procede de Aristóteles (*Retórica*, III, 16, 1416b, 21-26).

Pasemos ahora a analizar cómo aplica Gómara estos principios retóricos e historiográficos en la galería de retratos que estamos estudiando. Como apuntábamos en un principio, hemos llegado a contabilizar un total de 37 semblanzas de extensión variable, ya que oscilan entre la brevedad extrema de la que dedica, por ejemplo, a Fernando el Católico, de apenas un par de líneas,<sup>22</sup> y las muy extensas, como aquella en la que plasma la figura de Francisco I, de tres páginas (251-54).<sup>23</sup> De acuerdo con lo postulado en la dedicatoria a don Martín Cortés de la *Historia de la Conquista de México*, López de Gómara escribe la mayor parte de estos esbozos biográficos con una finalidad ejemplar,<sup>24</sup> y así lo enuncia en algunos casos como el de Martín Lutero. Una vez reseña su fallecimiento en el año 1546, aclara que, “por ser el peor hombre de nuestros años, es bien poner su uida, para que se guarden de sus heregías” (247). En realidad, no son tantos los personajes representados como ejemplos netamente negativos o positivos. Entre los primeros podemos mencionar, además de a Lutero, a María Pacheco, “mujer de Juan de Padilla, más comunera que su marido” (206), a Selim, el Gran Turco, del que se amplifica, sobre todo, su crueldad (202-03) o César Borgia, “cuyos vicios y equalauan y cubrían sus letras, su liberalidad, su ánimo y delegencia” (177). Entre los segundos, a Maximiliano de Austria, “el más liberal príncipe de su tiempo” (201), el cardenal Cisneros, “varón de grandísimo valor” (196) o Isabel la Católica, mujer “muy casta, muy justiciera y muy religiosa.” Ella y su marido fueron “el mejor par de casados y de reyes de su tiempo” (171). No escatima elogios para Abraham, consejero y hombre de confianza de Solimán, a quien considera “ejemplo de priuados” (231), y son claras sus simpatías por el Conde de

---

<sup>22</sup> “Murió en Madrigalejo el cathólico Rey Don Fernando que de tal nombre fue V en Castilla y II en Aragón, cuyas virtudes fueron muchas aunque no sin vicios” (191).

<sup>23</sup> También alcanzan una extensión considerable las semblanzas de Isabel la Católica (170-71), Enrique VIII (250-51), Ismael Sofí (164-66), Bayaceto II (184), el misterioso personaje al que Gómara denomina “El Alguazil” (197-98), Selim, el Gran Turco (202-03), César Borgia (176-77), Martín Lutero (247-48), Francisco de los Cobos (255-56), Juan de Urbina (220), García de Paredes (225-28), Antonio de Leiva (232-33) y Fernando de Alarcón (236-37). En realidad, son estas semblanzas de mayor longitud las que con más claridad participan del género biográfico.

<sup>24</sup> Algunos, por su brevedad, presentan un carácter meramente informativo. Léase, por ejemplo, lo escrito sobre fray Diego de Deza: “Muere fray Diego de Deça, Arzobispo de Sevilla, siendo electo para Toledo, que fue maestre del Príncipe Don Juan y que hizo el colegio de Santo Thomás en Seuilla; era buen theólogo y compuso algo, y en ello vna declaración del *Pater Noster* en Romance” (202).

Buren “gentil capitán, y gobernador prudente” (259) o Fernando de Alarcón, a quien alaba porque “vivió virtuosamente, que no es poco entre soldados” (237). Pero, por regla general, López de Gómara se esfuerza por describir el carácter de sus personajes como una combinación de virtudes y de vicios, y de insertar en sus descripciones sus propios comentarios de índole moral. Por ejemplo, del Papa Julio II comenta que fue “mal Papa y buen hombre” (185), de Juan de Urbina que era “virtuoso si no jugara demasiado” (220) y del Papa Alejandro VI, que fue “docto, liberal y manífico, mas profano, y assí puso grande fausto en la Iglesia” (169). Y, después de ensalzar las virtudes militares de don Antonio de Leiva, apostilla: “Fue ciertamente Antonio de Leyua de comparar con los grandes capitanes antiguos, si carecía de vicios, ca fue áspero, cruel, codizioso y agorero, como lo deue contar Jacobo de Valgrana que, según entiendo, escriuió su vida; empero la rosa de las espinas sale, y por milagro ay gran virtud sin vicio” (233). Porque, como ya había especificado Paolo Giovio en su famosa carta a Girolamo Scannapeco, la obligación de representar a un sujeto con sus virtudes y sus vicios es el elemento clave que distingue a la historia y, por lo tanto a la biografía, que es uno de los géneros historiográficos, del encomio.<sup>25</sup>

Para ilustrar las virtudes y los vicios de estas personalidades, López de Gómara se ajusta a lo preceptuado por Plutarco en la introducción a las *Vidas* de Alejandro y César y, además de incluir sabrosas anécdotas, selecciona de la vida de cada individuo aquellos hechos que mejor ilustran los principales rasgos de su carácter. Fernando de Alarcón era “templado de manos”, de manera “que no quiso tomar del rey Francisco una baxilla de plata en Françia, ni del Papa dos capellos y treynta mil ecudos” (237); Juan de Tavera, Cardenal y Arzobispo de Toledo, “era tan honesto que no se dexaua ver los pies quando lo descalçauan los pajes...” (244), y el llamado “Alguazil” era “tan valiente que nunca los jenízaros, según ellos confesauan toparon su par, ca en la batalla de Matera cortó de vn reués la mano por la muñeca, que fue tiro despañol, a

---

<sup>25</sup> “E prima dovete sapere che l’Istoria ha la luce della verità, e per questo è la maestra della vita dell’uomo. L’Encomio ha i luoghi di retorica, e loda l’uomo a bandiere spiegate, senza timore alcuno di cascare nel fango delle bugie; e tace tutti i vici, i quali spesso accompagnano le chiarissime virtù...”. Cf. GIOVIO (1956: 174).

Sinan Bassa, que acauaua de haçer saltar los ojos a Setelín Mameluco, de vn golpe de masa, alçándola para darle, y luego le mató” (198).

Otro de los procedimientos empleados por López de Gómara para retratar el carácter de sus biografiados era vincular, según reglamentaban los retóricos antiguos y los de su tiempo, el uso que la persona hiciera de los bienes externos y de aquellos dados por natura al cuerpo y al alma a sus virtudes y defectos. Por lo que toca a los bienes del cuerpo, lo primero que hay que comentar es que López de Gómara no describe nunca físicamente a sus personajes pasando revista a todos sus rasgos corporales como se hacía en la Edad Media y prescribía todavía Miguel de Salinas en el siglo XVI,<sup>26</sup> sino que se limita a hacer unos breves comentarios impresionistas sobre las características físicas más sobresalientes de la persona en cuestión. Así, de Juan de Urbina nos dice que era “grande, membrudo, grosero” (220), Francisco de los Cobos “gordo, de buen rostro” (255), Felipe el Hermoso “gentil hombre, aunque un poco gordo” (173) y García de Paredes “alto, de gran cara, de más huesos que carne” (228). En ocasiones, como preceptuaba Matamoros, presenta determinados defectos físicos como expresión externa de los vicios del personaje o, por el contrario, la hermosura física como manifestación visible de las virtudes del alma. César Borgia “tenía tantos barro en la cara y tan malos ojos, que huía de andar de día, y mostraua bien con el rostro su cruel corazón” (177). Ismael Sofí nació con “los puños cerrados y sangrientos, señal de crueldad” (165). Por el contrario, Francisco I de Francia era “agraçiado en muchas cosas, y assí representaua bien la dignidad real” (251). El caso más claro en el que comenta el físico de una persona para alabarla a partir del uso que de su cuerpo hiciera aparece en la biografía de Antonio de Leiva, de quien explica que “por ser gafo de piernas y manos” no podía montar a caballo, por lo cual se maravillaban “todos por donde iua, oyendo que assí tollido fuese tan baliente excellentíssimo capitán” (232).

De las circunstancias externas, Gómara fundamenta con frecuencia comentarios laudatorios en el linaje o a la extracción social de la persona, bien porque lo honra o incluso lo acrecienta con su comportamiento, bien porque llega a

---

<sup>26</sup> Sobre este aspecto concreto, cf. ARTAZA (1989: 191).

remontar un origen humilde gracias a su valía personal: Francisco de los Cobos, de “escribiente de Lope Conchillos, pasó a ser comendador mayor de León, Señor de Sabiote, y riquísimo, y a casar vna hija con el Duque de Sessa y Conde de Cabra” (255); Pedro de Toledo, virrey de Nápoles, “fue por su muger marqués de Villafranca, y por su valor Comendador de Azuaya y virrey de Nápoles” (264); y Clemente VII “ennobleció grandemente su linaje de Medices, ya de suyo magnífico, aciendo vn sobrino duque de Florencia, y vna sobrina reyna de Francia” (229). Lo mismo ocurre con los bienes de fortuna, fundamentalmente las riquezas, comentando tanto su buen o mal uso como el modo de obtenerlas: Granvela, escribe, “enriqueziose mucho, no sé si bien...” (261) y Abraham, privado de Solimán, “causose tanto la mucha riqueza quanto la mucha priuança” (231). Por su parte, don Juan Tavera, Presidente del Consejo Real y Cardenal Arzobispo de Toledo, dejó “vn gentil hospital y rico en Toledo, y hacienda muy grande a su sobrino Anaspardo y otros parientes, que por ser de la Iglesia sonó mal; y siendo tan rico murió sin tener cuchara de plata con que tomar vna granada al tiempo que penaua, ejemplo de vituperio para los clérigos” (244).

También es normal que incluya observaciones sobre la forma en que emplearon los bienes del ánimo dados por la naturaleza, como en un sustancioso párrafo en que expone la clave del éxito político de Francisco de los Cobos. El secretario de Carlos V era, según Gómara, “alegre, regocijado, y assí tenía dulce conuersación; era diligente y secreto, por donde alcanzó la gracia del Emperador assí complidamente, ca muchos años pasaron por su mano todos los negocios assí de Italia como de Indias y España, y con eso uuo el adelantamiento de Caçorla para su hijo” (255).

Una vez demostrado cómo Gómara hace del análisis del carácter de sus personajes el centro de sus biografías ajustándose a las múltiples posibilidades que ofrecían los cánones del género y la normativa retórica vigente en su época, pasaremos a estudiar la estructura de sus semblanzas, particularmente de aquellas que, por ser más extensas, presentan una mayor complejidad. En las más breves se limita, por regla general, a enumerar someramente los principales hechos de la vida

del personaje, enumeración que va acompañada a veces por comentarios sobre su aspecto físico o sus bienes externos, vinculados a las virtudes y defectos del individuo en cuestión, que se exponen generalmente siguiendo el método analítico, es decir, enumerándolas junto con los hechos y anécdotas que los ejemplifican. Reproducimos para ilustrar nuestros comentarios la de Granvela, muerto en 1550:

Muere Nicolás Perenot, Sr. de Granuela, que tuuo muy grande amistad con el Emperador, cuyo embaxador y secretario y consejero fue mucho tiempo en todos sus negocios, especial con franceses y alemanes. Era hombre callado y negociador, y graue para no ser de linaje. Enriquezióse mucho, no sé si bien, vengósse disimuladamente de sus enemigos que llamaua insidiosos, como fueron el confesor fray Pedro de Sota y el Licenciado Juan de Figueroa. Dexó muchos hijos, y todos bien puestos, mayormente al Secretario Antonio Perenot, obispo de Arrás, que sin duda es principal persona en negocios, consejo, lenguas y aun letras (261).

Por lo que se refiere a las semblanzas biográficas más extensas, encontramos entre ellas una mayor variedad en lo tocante a su estructura. La primera observación que nos gustaría anotar es que, a pesar de parafrasear a Plutarco en la dedicatoria de la *Crónica de los Barbarrojas* antes comentada, a la hora de estructurar sus semblanzas Gómara se inspira con más frecuencia en el modelo creado por Suetonio en la *Vida de los doce césares* que en el que articula las biografías de las *Vidas paralelas*. La diferencia fundamental entre las biografías de Suetonio y las de Plutarco es que, aunque los dos inician la narración de la vida de un individuo cronológicamente, dando noticia en un principio de su familia, de su nacimiento, de los prodigios que lo acompañaran o precedieran, de sus primeros años de infancia y juventud y del proceso educativo, Suetonio, al llegar al momento en el que el emperador accede al poder, abandona la narración diacrónica para elaborar una descripción analítico-descriptiva de las cualidades y actividades públicas y privadas del Emperador. Es entonces cuando se pasa revista a sus campañas militares, se expone el *cursus honorum*, y se enumeran las leyes promulgadas y las obras públicas que auspició. También suele describirse su aspecto físico, sus costumbres, sus intereses, sus aficiones y estudios, su vida familiar y matrimonial. Este material se organiza de forma que se resalten sus virtudes y vicios. Al final, se retoma el hilo cronológico para dar cuenta de las circunstancias de la muerte del personaje (SCARAMUZZA 1989: 199).

Y es precisamente esta sección analítico-descriptiva de las *Vidas* de Suetonio la que Gómara utiliza como base de la mayor parte de sus apuntes biográficos. Tomemos, por ejemplo, el caso de los cuatro militares destacados de las guerras de Italia, García de Paredes (m. 1533), Antonio de Leiva (m. 1536), Fernando de Alarcón (m. 1540) y Juan de Urbina (m. 1549). En las cuatro biografías se exponen cronológicamente los principales hitos de la carrera militar del personaje. A este repaso de la trayectoria profesional de los soldados se le antepone o pospone una semblanza en la que se comentan su apariencia física, sus costumbres, algunos aspectos de su vida privada y una evaluación ética de su carácter. Y se termina describiendo las circunstancias de su muerte. Repasemos para ilustrar lo dicho lo escrito sobre el capitán Fernando de Alarcón. Empieza Gómara a enumerar las campañas militares en las que participó y se destacó: toma de Granada, Nápoles, Sicilia, Pavía, donde rompió la pared “por do los nuestros entraron”. Estuvo a cargo de Francisco I mientras permaneció preso en Madrid, vigiló a Clemente VII tras el Saco de Roma, y fue llamado por Carlos V para que luchara con él en La Goleta. Remata esta sección la siguiente semblanza: “Era callado, mas tenía buenos dichos y agudos, templado de manos, que no quiso tomar del rey Francisco una baxilla de plata en França, ni del Papa dos capellos y treinta mil escudos. Viuió, en fin, virtuosamente, que no es poco entre soldados. Murió muy viejo y en gran estima, de dolor de costado, teniendo muchos nietos de vna sola hija, que casó con Don Pº González de Mendoza” (236-37). Este mismo tipo de estructura se repite también en los retratos biográficos de Ismael Sofí (m. 1500) y Lutero (m. 1546), de quien se narra su carrera eclesiástica y su alejamiento progresivo de la Iglesia hasta convertirse en hereje, para fulminarlo en una dura semblanza final. En el caso de César Borgia (m. 1507), la semblanza se divide entre el principio y el final de la narración de los hechos de su vida pública.

Un segundo grupo de biografías son aquellas en las que se elimina la prolija enumeración cronológica de las actuaciones del personaje en la vida pública para desarrollar mucho más la semblanza, en la que predomina una exposición analítica de las principales virtudes y defectos que lo caracterizaron en lo público y en lo privado,



ilustrándolos con determinados hechos y anécdotas relevantes. Son las de Isabel la Católica (m. 1504), Bayaceto II (m. 1512), Selim, el Gran Turco (m. 1520) y Francisco de los Cobos (m. 1547). Reproducimos para mostrar lo expuesto la parte central del retrato de Selim, de quien es obvio se quiere subrayar su crueldad, hasta el punto que podría hablarse de una *notatio*:

Era Selim alto de cuerpo y corto de piernas, gesto redondo, color amarillo, ojos gruesos; era seuro, corajudo, atrevido; era constante, ambicioso, mas no apocado, y diligente, diziendo que con la dilación se perdían las buenas ocasiones en los grandes propósitos. *Cruel sobremanera, aunque justiciero*,<sup>27</sup> y así mató a su padre y a dos hermanos y a muchos sobrinos y 62 hombres de su linaje, diziendo no aver cosa más dulce que reinar sin parientes, palabra indina odiada. Dexó una camisa tinta en ponzoña, quando fue contra el Sophí, para que Pirro Bassan la vestiese a Solimán, su hijo, si tratase de alçarse con el reyno en su ausencia, aunque otros dicen que porque le afeauan sus crueldades. Mató a Mustafá Basa porque auisó los hijos de Amad para que huyesen, y Schandes Basa porque ponía dificultades en la guerra del Sofí en pasar el río Eufrates, y a Bustán Basa cuñado suyo, porque tomaua presentes y cohechos, y a Xunos Basa, porque amotinó los janisarios contra Cayer, y a Cuemdeno Basa, porque le aconsejaua libremente, y al médico judío con su propia çimentera, porque no consentía que le cortasen los cirujanos la carne del cãser, diziendo que cundía más; enterró en Alcayro su caballo muriendo, porque lo librara de la batalla que dio en Churul a su mismo padre, en que confirmó su bestialidad, pues dexó sin sepulturas a sus propios hermanos, sobrinos, parientes y criados favorecidos. Fue gran batallador, y solía decir que las vitorias no eran cumplidas si el señor no las ganaua. Fue templado en mugeres y aun en comer. Comía una sola vianda, y aquella no delicada, que lo sostuvo sano. Fue gran caçador por exerçio y grandeza. El año que morió... (202-03).<sup>28</sup>

Especialmente compleja es la estructura de las vidas de los dos grandes reyes cristianos contemporáneos de Carlos V, Enrique VIII y Francisco I. La del monarca inglés comienza con una brevísima aunque sustanciosa semblanza: "...fue muy dotado de los bienes de la fortuna y del cuerpo y del alma, si los empleara bien, ca era muy hermoso, rico y sabio" (250). Después ordena los hechos más significativos de su reinado dividiéndolos en dos partes separadas por el divorcio de Catalina de Aragón. La evaluación general de su figura como gobernante durante la primera parte es altamente positiva, y Gómara alaba sus principales logros agrupándolos por rúbricas: victorias militares, directrices de su política internacional, relación con el

---

<sup>27</sup> Las bastardillas son mías.

<sup>28</sup> Cf. GÓMARA (1912: 202-03)

Papado, posicionamiento ante la herejía luterana... La transición a una segunda fase de su vida queda marcada por esta contundente frase, que prepara al lector para la más absoluta condena del iniciador de la herejía anglicana: “Hasta aquí fue muy excelente Rey, aunque mudó amistades, empero que después mudó muger y religión fue maluado” (250). De hecho, en la segunda parte se limita a dar cuenta de sus sucesivos divorcios y de su progresivo apartamiento de Roma para presentarlo como hereje y enemigo de la Iglesia Católica, sin mostrar ningún interés por el resto de su labor como gobernante. Esta estructura recuerda a la utilizada por Suetonio en las *Vidas* de Calígula y de Nerón, en las que también se concentran en dos secciones diferentes las acciones positivas y negativas de cada uno de los emperadores. Así, en la *Vida* de Calígula escribía: “Hasta aquí he narrado su vida como príncipe, ahora narraré lo que aún queda de ella como monstruo” (Cal. 22), y en la de Nerón: “He unido todas estas acciones en un bloque, unas exentas de todo reproche y otras incluso dignas de elogio, para separarlas de sus ignominias y crímenes, de los cuales hablaré adelante” (*Nerón* 19.2).<sup>29</sup>

Quizás la biografía más elaborada y compleja sea la de Francisco I, cuya estructura puede dividirse en las siguientes secciones: en primer lugar, una extensa semblanza basada en una descripción amable y positiva de los bienes del cuerpo, del ánimo y de sus costumbres y aficiones. A continuación, para enjuiciar su desempeño como ocupante del trono, inicia una digresión en la que lo compara con Carlos V para demostrar que son falsas las apreciaciones de los historiadores franceses e italianos que buscan equiparar a los dos monarcas, siendo el Emperador, sin duda, muy superior. En dicha digresión, al tiempo que ataca a Francisco I por no cumplir la palabra dada a Carlos V cuando lo dejó en libertad, aprovecha para rebatir las tesis expuestas por Maquiavelo en el capítulo dieciocho de *El Príncipe*, que justificarían la actuación del monarca francés (MERRIMAN 1912: XXXVII-XXXVIII). Finalmente, resume cronológicamente su actuación como ocupante del trono de Francia, vertebrándola en torno a su lucha por la supremacía con el Emperador.

---

<sup>29</sup> Citamos por la traducción de PICÓN (2006).

Por último, comentaremos el único ejemplo en el que se reproduce la estructura característica de las *Vidas* de Plutarco. Nos referimos a la biografía del llamado “Alguazil.” Vale la pena recordar que el esquema formal de cada una de las *Vidas* de Plutarco se basa en la narración cronológica de la vida del personaje, narración que facilitaba el ir revelando la formación de los principales rasgos de carácter en su infancia y juventud, y el posterior desarrollo de los mismos en los años de madurez a través de sus acciones. Plutarco empieza, claro está, dando noticias del nacimiento del individuo, de los prodigios que lo acompañaron o precedieron, de su familia y linaje, de su trayectoria educativa en los años de formación, las circunstancias en que accedió al poder y los hechos más notables de su carrera. Pero, a pesar de este aparente respeto a la cronología, la exposición de cada biografía está también ordenada temáticamente, pues los episodios históricos seleccionados son aquellos que proporcionan las anécdotas que mejor dibujan los principales rasgos del carácter del protagonista, relatándose a su vez otras anécdotas que sirven para ilustrar los mismos rasgos aunque no estén relacionadas con los hechos históricos reseñados. Y éste es el esquema que sigue López de Gómara en la biografía de “El Alguazil.”

Este personaje parece estar basado en la figura del emir Yānberdī Gazalī, quien que estuvo al frente de los ejércitos de los dos últimos sultanes de la dinastía mameluca de Egipto, Qārisawh al-Gawri y Tūmānbāi II, en la enconada lucha que ambos mantuvieron contra el Imperio Turco, que terminó derrotándolos. De este emir nos hablan también otros historiadores de la época, como es el caso de Vicente Rocca, Paulo Giovio, Vasco Dias Tanco y Alfonso de Ulloa. Sin embargo, dos son las diferencias fundamentales del relato de Gómara y el que repiten todas las otras fuentes conocidas. En primer lugar, Gómara lo presenta como renegado de origen español, nacido en Sevilla, cuando para las otras historias es un eslavo de origen austriaco. Además, mientras los otros historiadores coinciden en narrar su apoyo final a la causa turca, López de Gómara destaca y amplifica su lealtad a la dinastía mameluca hasta el final.<sup>30</sup> Por lo que se refiere a la estructura de su biografía, que es

---

<sup>30</sup> Una discusión más amplia de las discrepancias existentes entre la versión de Gómara y la de los otros historiadores puede encontrarse en MERRIMAN (1912: XXXV) y GONZÁLEZ (1998). Este

el tema que nos ocupa, Gómara, al igual que Plutarco, narra su vida cronológicamente a partir del momento de su nacimiento, dando cuenta de su patria, nación, linaje, crianza, inicio y desarrollo de su carrera pública... Así nos enteramos de que era cristiano, de Sevilla, que su madre se llamaba Juana, que lo llevó en peregrinación a Jerusalén cuando tenía diez años, donde fue raptado, llevado al Cairo y hecho mameluco. A pesar de los intentos de su madre por recuperarlo, el sultán lo retuvo y terminó renegando de su religión. Puesto al frente de los ejércitos que intentaron sin éxito derrotar al turco Selim, rechazó las ofertas de éste último para que pasara a su servicio, y terminó escapándose de la prisión y huyendo a Persia, donde trabajaría para Ismael el Sofí. Como Plutarco, en vez de exponer los rasgos principales de su carácter en una semblanza que encabece o cierre la biografía, López de Gómara prefiere mostrarlos a través de sus acciones, reflejando cómo empiezan a configurarse durante sus años formativos hasta definirse con nitidez en el adulto. Entre esos rasgos, Gómara destaca, sobre todo, su valentía como soldado, que hizo que el sultán lo pusiera al frente de sus tropas y que quedó ampliamente demostrada en la batalla de Matera frente a los turcos, y su lealtad, que le llevó a rechazar las ofertas del turco Selim. Para amplificar esta última cualidad, Gómara introduce en su biografía el único ejemplo de discurso directo que encontramos en toda la obra, reproduciendo las supuestas palabras con las que se negó a ponerse al servicio de Selim, por considerarlo “trayición grandísima” (198).

Pero la maestría de López de Gómara como autor de biografías breves no puede entenderse tan sólo a partir de su conocimiento de los dos grandes clásicos de la Antigüedad, Plutarco y Suetonio, sino que hay que situarlo en el contexto del enorme auge que este género tuvo entre sus contemporáneos. En España, los antecedentes más inmediatos se encuentran en las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán, los *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar, la *Década de césares* de fray Antonio de Guevara o la *Historia imperial y cesárea* de Pedro Mexía. Todas estas obras pertenecen al género del compendio o el epítome, es decir, son historias escritas a base de medallones biográficos en los que se describe física y moralmente a

---

último da noticia de la existencia de un manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid (nº 5763) que repite la versión de Gómara.

una serie de personajes famosos según los preceptos de la retórica epidíctica para presentarlos como modelos de comportamiento (SCARAMUZZA 1989: 187). El antecedente más remoto hay que situarlo en la segunda mitad del siglo XIII, cuando Juan Gil de Zamora, preceptor de Sancho IV, escribe una colección de biografías que tituló *Liber illustrium personarum* o *Historia canonica et civilis*. Tampoco hay que olvidar la importancia que tuvieron para el desarrollo del género biográfico en Castilla las crónicas reales del López de Ayala o las de los últimos reyes Trastámara, biografías individuales en las que, además, solía insertarse una semblanza del monarca. Dentro de este mismo ámbito de las biografías individuales, también hay que recordar las que en el siglo XV tuvieron como protagonistas a caballeros particulares de renombre. Nos referimos, claro está, a la *Crónica de don Pedro Niño* o *El victorial* de Díez de Games, a la *Crónica de don Álvaro de Luna*, de Gonzalo Chacón y a la *Crónica del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo*, de Pedro de Escavias.<sup>31</sup>

Sin duda, este vigor de la biografía en España explica que Ramón Iglesia situara los breves apuntes biográficos de Gómara “dentro de una línea castiza española” (IGLESIA 1972: 57). Sin embargo, teniendo en cuenta las prolongadas estancias de Gómara en centros tan relevantes para la vida intelectual del XVI italiano como fueron la Curia Papal, el Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia o la casa de don Diego Hurtado de Mendoza en Venecia,<sup>32</sup> es indudable que su gusto por la narración breve de la vida de los grandes personajes también se vería favorecido por el desarrollo de este género en la Italia del Renacimiento. De modo que es muy probable que conociera colecciones de biografías cortas tales como *De viris illustribus* de Petrarca, *De mulieribus claris* de Boccaccio, *De viris aetate sua claris* de Enea Silvio Piccolomini o *De viris illustribus* de Bartolomeo Facio. De lo que no nos cabe ninguna duda es de que manejó y se inspiró en la obra del polémico Paolo Giovio, concretamente en las semblanzas biográficas que incluyera en la *Historia sui temporis* y, fundamentalmente, en sus *Elogia*. Esta seguridad proviene, en primer lugar, del hecho

<sup>31</sup> Para una mejor comprensión de los orígenes de la biografía en España, cf. NICHOLS (1934), ROMERO (1944) y LÓPEZ ESTRADA (1946).

<sup>32</sup> Hay que felicitar a Nora Edith Jiménez por su excelente puesta al día de la biografía de López de Gómara. Sobre su periplo italiano, cf. JIMÉNEZ (2001: 43-98).

de que Giovio es el historiador italiano que más veces aparece citado en los *Annales*. Ya Merriman señalaba en su estudio introductorio que Gómara se refiere a él en tres ocasiones, y que utiliza como fuentes dos de sus obras, *Comentario de le cose de' Turchi* y *Historia sui temporis*, publicadas en 1541 y 1550-52 respectivamente. Para Merriman en ocasiones puede incluso hablarse de plagio como, por ejemplo, en el relato de la muerte de George Dozsa (1514), en el que aparecen cláusulas casi idénticas a las empleadas por Giovio en la *Historia sui temporis*, o en la descripción de las campañas de Selim, muy parecida a la que desarrolla el obispo de Nocera en su *Comentario de le cose de' Turchi*. Otras veces lo corrige o contradice con información procedente de otras fuentes, como cuando narra el levantamiento de Ismael el Sofí (1500), en el que dice no seguir a Giovio porque prefiere la versión que un tal Hernando Ruy trajo de Constantinopla. Y ya dijimos que la vida de “El Alguazil” difiere sustancialmente de la contada por el historiador italiano (MERRIMAN 1912: XXXIV-XXXV).

También Nora Edith Jiménez ha comentado la importancia de la impronta de Giovio en la historiografía de López de Gómara. Como la *Historia sui temporis*, los *Annales* son una historia contemporánea en la que los conflictos que enfrentaron a las grandes potencias europeas y mediterráneas durante la primera mitad del XVI juegan un papel fundamental. Además, ambos insertan en su estructura inteligentes semblanzas biográficas de los grandes protagonistas de la escena política del período. Por otro lado, los dos conceden una importancia esencial al mundo musulmán en general y al imperio turco en particular para entender las directrices políticas de las grandes potencias europeas.<sup>33</sup> (JIMÉNEZ 2001: 166).

En el marco de estos puntos de contacto de carácter general, no puede extrañarnos que Gómara también coincidiera con el obispo de Nocera en muchas de las técnicas empleadas en sus esbozos biográficos y que incluso llegara a reelaborar algunos. Uno y otro historiadores ponen el acento en sus biografías breves en el análisis del carácter más que en la exposición de los hechos del personaje, y revelan sin tapujos vicios y virtudes, porque el fin que persiguen es enseñar presentando

---

<sup>33</sup> Giovio escribió su *Commentarium rerum turcicarum*, y Gómara la *Crónica de los corsarios Barbarrojas* y las *Guerras del mar*. Una excelente introducción a la vida y obra de Giovio, cf. CHABOD (1967).

ejemplos de buena y mala conducta. Siguen a Plutarco en la utilización de anécdotas y episodios de aparente poca importancia para ilustrar el carácter de sus biografiados, y a Suetonio en la estructura que vertebra la mayor parte de sus retratos.<sup>34</sup> Aunque, como señalaba Merriman, Gómara no copia servilmente a Giovio, sí hemos encontrado algunas réplicas más o menos literales de algunos de sus bocetos biográficos. Por ejemplo, López de Gómara reproduce la estructura y gran parte del contenido de uno de los *Elogia* de Giovio, el que acompañaba al retrato de Enrique VIII, y también la semblanza biográfica de Selim que incluyó al reseñar su muerte en la *Historia sui temporis*.

Este análisis de los retratos biográficos de los *Annales* demuestra, por un lado, el profundo conocimiento que Francisco López de Gómara tenía de los principios retóricos e historiográficos que regulaban la escritura de vidas breves a mediados del XVI y su familiaridad con los grandes modelos clásicos y contemporáneos en los que se inspiró para reinterpretarlos. Pero atestigua, además, la solidez y madurez alcanzadas por el género biográfico en la España de aquel entonces, en consonancia con lo que ocurría en tierras italianas. Como ya vimos, en la dedicatoria al Marqués de Astorga que precede a la *Crónica de los Barbarrojas* Gómara formula su concepción de cuáles debían ser los presupuestos sobre los que se fundamentara la narración de vidas, participando así activamente en el proceso de codificación teórica del género. Para ello parte de las reflexiones de Plutarco para rebatirlas. Si en la introducción a la vida de Alejandro Magno Plutarco separaba la biografía de la historia, Gómara presenta la narración de vidas como uno de los discursos históricos posibles. Y es que si en la Antigüedad la biografía se consideraba un género menor ajeno al ámbito de lo histórico, las semblanzas de Gómara demuestran que en el Renacimiento la utilización de la narración de vidas como parte integral del discurso histórico es total. En parte porque al presentar a los agentes de la historia como modelos de comportamiento que seguir o evitar se refuerza el carácter ejemplar de la historia, piedra angular de las teorías historiográficas renacentistas. Pero también porque se intenta reflexionar sobre el impacto que tenía en la vida pública el carácter de sus

---

<sup>34</sup> Sobre las biografías de Giovio, cf. ZIMMERMAN (1995).

protagonistas con sus virtudes y sus vicios. Probablemente hay que entender ese interés de historiadores como Gómara o Giovio por caracterizar a las grandes personalidades de la historia como expresión de una visión del hombre como motor decisivo del acontecer histórico, muy en consonancia con la mentalidad renacentista de la época.

**Carmen Saen de Casas**  
[carmen.saen@lehman.cuny.edu](mailto:carmen.saen@lehman.cuny.edu)



BIBLIOGRAFÍA

- ARTAZA, E. (1989), *El ars narrandi en el siglo XVI español*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- \_\_\_ trad. y ed. (1997), *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- BREISACH, E. (1994), *Historiography. Ancient, Medieval & Modern*, Chicago, Londres: Chicago University Press.
- CICERÓN (2000), *De Inventione*, trad. H. M. Hubbell, Cambridge: Harvard University Press, Londres: Wm Heinemann Ltd.
- \_\_\_ (2002), *Sobre el orador (De Oratore)*, trad. y ed. de José Javier Iso, Madrid: Gredos.
- COCHRANE, E. (1981), *Historians and Historiography in the Italian Renaissance*, Chicago: University of Chicago Press.
- CORTIJO OCAÑA, A (2000). *Teoría de la historia y teoría política en el siglo XVI. Sebastián Fox Morcillo. De historiae institutione dialogus. Diálogo de la enseñanza de la historia (1557)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- CHABOD, F. (1967), “Paolo Giovio”, en *Scritti sul Rinascimento*, Turín: Einaidi, pp. 243-267.
- GARCÍA DE MATAMOROS, A. (1997), “De ratione dicendi, libro I, cap. XI”, en Elena Artaza (ed. y trad.), *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*, Bilbao: Universidad de Deusto, pp.117-121.
- GIOVIO, P. (1956), “Lettera a Girolamo Scannapeco”, en Giuseppe Guido Ferrero (ed.), *Pauli Iovii opera*, vol. 1, Roma: Istituto Poligrafico dello Stato, pp. 174-179.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, R. (1998), “Curioso relato de Francisco López de Gómara, historiador español del siglo XVI, acerca del emir mameluco Yanberdi Gazali”, *IV Congreso Internacional de Civilización Andalusí. Homenaje a D. Emilio García Gómez*, El Cairo, 3-5 marzo 1998. <<http://hdl.handle.net/10115/541>>
- HAMPTON, T. (1990), *Writing from History: The Rhetoric of Exemplarity in Renaissance Literature*, Ithaca, NY: Cornell University Press.

- IGLESIA, R. (1972), *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México: El Colegio de México.
- JIMÉNEZ, N. E. (2001), *Francisco López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán; México, D.F.: Conaculta Inah.
- LÓPEZ ESTRADA, F. (1946), “La retórica en las *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán”, *Revista de Filología Española* 30, 310-52.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. (2002), *Historia De los Barbarrojas de Argel*, Málaga: Algazara.
- \_\_\_ (1853), “Crónica de los Barbarrojas”, en José Rodríguez (ed.), *Memorial Histórico Español: Colección de Documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. 6, Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, pp. 327-439.
- \_\_\_ (1979), *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés*, ed. Jorge Gurria Lacroix, Caracas: Ayacucho.
- \_\_\_ (2000), *Guerras del mar del Emperador Carlos V*, ed. Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- \_\_\_ (1912), *Annals of the Emperor Charles V*, ed. Roger Bigelow Merriman, Oxford: Clarendon Press.
- LÓPEZ GRIGERA, L. (1995), *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- LYONS, J. (1990), *Exemplum: The Rhetoric of Example in Early Modern France and Italy*, New Jersey: Princeton University Press.
- MAYER, T. y WOOLF, D.R. (1995), *The Rhetoric of Life-Writing in Early Modern Europe. Forms of Biography from Cassandra Fedele to Louis XIV*, Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- MOMIGLIANO, A. (1971), *The Development of Greek Biography*, Cambridge: Harvard University Press.
- NICHOLS, M. W. (1934), “Notes on Spanish Historical Portraiture”, *Hispania* 17, 341-346.

- PÁEZ DE CASTRO, J. (1892), “Memorial de las cosas necesarias para escribir historia”, ed. Fr. Eustasio Esteban, *La ciudad de Dios* 28-29, 601-610 y 27-37.
- PÉREZ DE GUZMÁN, F. (1998), *Generaciones y semblanzas*, ed. J. Antonio Barrios. Madrid: Cátedra.
- PINEDA, V. (2005), “La tradición del *exemplum* en el discurso historiográfico y político de la España imperial”, *Revista de Literatura* 67, 31-48.
- PLUTARCO (1999), *Vidas paralelas*, ed. y trad. de Emilio Crespo, Madrid: Cátedra.
- QUINTILIANO (1968), *Institutio oratoria*, 4 vols., trad. H. E. Butler, Cambridge: Harvard University Press; Londres: Wm. Heinemann Ltd.
- RHETORICA AD HERENNIIUM. (1981), trad. H. Caplan, Cambridge: Harvard University Press; Londres: Wm. Heinemann Ltd.
- ROMERO, J.L. (1944), “Sobre la biografía española del siglo XV y los ideales de la vida”, *Cuadernos de Historia de España* 2, 115-138.
- ROSE, S. V. (1998), “The Great Moctezuma: A Literary Portrait in Sixteenth-Century Spanish American Historiography”, en Karl Enekel, Betsy de Jong-Crane y Peter Liebrechts (eds.), *Modelling the Individual. Biography and Portrait in the Renaissance*, Amsterdam; Atlanta, GA: Rodopi, pp.109-132.
- SCARAMUZZA, M. (1989), *Retorica e narrazione nella “Historia Imperial” di Pero Mexía*, Roma: Bulzoni.
- SCHWARTZ, L. (2005), “Un género historiográfico del siglo XVII: Las *Vidas* de Juan Pablo Mártir Rizo”, en *Studi Ispanici*, Pisa-Roma: Istituti Editoriale e Poligrafici Internazionali, pp. 85-102.
- SUETONIO (2006), *Vidas de los Césares*, ed y trad. de Vicente Picón, Madrid: Cátedra.
- VIVES, J. L. (1998), *De ratione dicendi*, intr. de Emilio Hidalgo Serra; ed., trad. y notas de Ana Isabel Camacho, Barcelona: Anthropos.
- ZIMMERMAN, T.C.P. (1995), “Paolo Giovio and the Rhetoric of Individuality”, en Thomas Mayer y D. R. Woolf (eds), *The Rhetorics of Life Writing in Early Modern Europe. Forms of Biography from Cassandra Fedele to Louis XIV*, Ann Arbor: University of Michigan Press, pp. 39-62.